



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 26-06-2018 a las 14.46.35

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: PEREZ ORTIZ ISABEL MARIA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: _____
(02) Apellidos y nombre: PEREZ ORTIZ ISABEL MARIA

Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer (05) M
Estado civil (al 31-12-2017): Soltero/a Casado/a (07) X
Viudola (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09) (na)
Fecha de nacimiento: _____ (10) _____
Grado de discapacidad. Clave: _____ (11) _____
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": _____ (13) _____

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía: AVDA (16) Nombre de la Vía Pública: _____
(17) Tipo de numeración: NUM (18) Número de casa: _____ (19) Calificador del número: _____ (20) Bloque: _____ (21) Portal: _____ (22) Escal.: _____ (23) F.: _____ (24) Pu.: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio): _____ (27) Código Postal: 29601 (28) Nombre del Municipio: MARBELLA (29) Provincia: MALAGA

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____
(41) País: _____ (42) Código País: _____
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España): _____ (44) Nacionalidad: _____

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/a de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) 1	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador: _____ (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia: _____ (56) _____

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: _____
(58) Apellidos y nombre: _____

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer): _____ (59) H
Fecha de nacimiento del cónyuge: _____ (60) _____
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: _____ (61) _____
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: _____ (62) _____
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta): _____ (63) _____

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____
(17) Tipo de numeración: _____ (18) Número de casa: _____ (19) Calificador del número: _____ (20) Bloque: _____ (21) Portal: _____ (22) Escal.: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio): _____ (27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: _____ (29) Provincia: _____

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____
(41) País: _____ (42) Código País: _____
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España): _____ (44) Nacionalidad: _____

Representante

(65) NIF: _____ (66) Apellidos y nombre o razón social: _____

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del periodo impositivo: _____ (67) _____ Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
Tributación individual: _____ (68) X
Tributación conjunta: _____ (69) _____
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017: _____ (70) 01

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, Indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, Indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de Interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	48.228,08	0002
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	48.228,08	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.713,00	0012
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	45.515,08	0016
Suma de rendimientos netos previos	45.515,08	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	43.515,08	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	43.515,08	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	45,09	0025
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	156,29	0027
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	201,38	0034
Gastos fiscalmente deducibles	3.416,75	0035
Rendimiento neto [(34)-(35)]	-3.215,37	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	-3.215,37	0038
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-3.215,37	0039

Bienes Inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	1	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	6.000,00	0069
Gastos deducibles de 2017. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	890,95	0071
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	575,88	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	976,75	0076
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	571,68	0078
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	2.984,74	0079
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.790,84	0080
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.193,90	0083

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	1	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	4.560,00	0069
Gastos deducibles de 2017. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	302,60	0071
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	286,35	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	1.748,00	0076
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	411,60	0078
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	1.811,45	0079

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.086,87	0080
Rendimiento neto reducido. Inmueble	724,58	0083
Inmueble 3		
Número de orden del inmueble	3	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	79,33	0068
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	79,33	0084
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.918,48	0085
Base imponible general y base imponible del ahorro		
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	3.215,37	0410
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	45.512,89	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	45.512,89	0415
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0435
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	45.512,89	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	45.512,89	0475
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	0,00	0480
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0483
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0484
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.270,63	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.492,45	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	810,00	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.501,13	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.682,45	0503
Tipo medio estatal	12,08	0504
Tipo medio autonómico	12,48	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0510

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**
2017

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0511
Tipo medio estatal	0,00	0512
Tipo medio autonómico	0,00	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	5.501,13	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	5.682,45	0515

Deducciones

Por donativos, parte estatal	7,20	0521
Por donativos, parte autonómica	7,20	0522
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0574

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía

Suma de deducciones autonómicas	0,00	534
---------------------------------	------	-----

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	5.493,93	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	5.675,25	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	5.493,93	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	5.675,25	0551

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	11.169,18	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	11.169,18	0557

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	10.625,80	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	38,25	0559
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	10.664,05	0569

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(557)-(569)]	505,13	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	505,13	0620

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.675,25	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.675,25	0625

Información adicional**RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES****Rendimiento 1**

Contribuyente titular	DECLARANTE	1106
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	3.215,37	1118

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2017
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio Período

Apellidos y Nombre

Número justificante:

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <input type="text" value="45.512,89"/>	Base liquidable del ahorro 0480 <input type="text"/>	Cuota íntegra estatal 0514 <input type="text" value="5.501,13"/>	Cuota íntegra autonómica 0515 <input type="text" value="5.682,45"/>
Cuota líquida estatal 0535 <input type="text" value="5.493,93"/>	Cuota líquida autonómica 0536 <input type="text" value="5.675,25"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración) 0645 <input type="text" value="505,13"/>	

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado F de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 0630

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)
	<p>NO FRACCIONA el pago 1 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ <input type="text" value="505,13"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.</p>	

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: Código SWIFT/BIC: